ACADÉMICO DE NÚMERO

ILMO. SR. D. MIGUEL DE ANGULO RODRÍGUEZ

CURRICULUM BREVE

Nació en Granada el día 9 de diciembre de 1944.

Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Granada, es también Graduado Social. Amplió estudios en las Universidades de Cambridge y en la Sorbona de Paris, así como en la Academia de Derecho Internacional de La Haya y en el Centro de Investigaciones de esta última ciudad, hallándose en posesión de diversos títulos y diplomas.

Desde el año 1966 y hasta su jubilación voluntaria en 2007, ha impartido docencia ininterrumpidamente como profesor titular de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Granada, y actuado además como profesor visitante y conferenciante en otras Universidades y centros de estudios superiores. Por designación de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Justicia, participó reiteradamente como representante español en la elaboración de diversos tratados en el marco de organizaciones internacionales como el Consejo de Europa o la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.

Es autor de decenas de publicaciones, tanto en su especialidad internacional privatista como en otras áreas jurídicas. Destacan entre ellas: a) "La responsabilidad civil por daños extracontractuales (torts) en el Derecho internacional privado inglés", *Anuario de Derecho Civil*, 1970; b) "Objeto, contenido y pluralidad normativa en Derecho Internacional Privado", *Revista Española de Derecho Internacional* 1970; c) "Du moment auquel il faut se placer pour apprecier l'ordre public international", *Revue Critique de Droit International Privé*, 1972.; y d) "Lecciones de Derecho Procesal Internacional", Granada, 1974. Ha pronunciado numerosas conferencias en diversas Universidades y otros Centros.

Inició en 1973 sus actividades en el ejercicio de la abogacía, actuando en muy variados sectores jurídicos, tanto en labores de asesoramiento como de intervenciones contenciosas, si bien con especial inclinación hacia el Derecho privado en general. Incorporado a diversos Colegios de Abogados, formó parte de la Junta de Gobierno del de Granada (1980-1985). Ha intervenido asiduamente en procedimientos arbitrales, como árbitro único, como árbitro colegiado y como letrado de parte. Pertenece a diferentes Asociaciones e Instituciones. Ha participado en la creación de varias empresas mercantiles y actuado como miembro de los órganos de administración de distintas sociedades mercantiles.

Es académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada (2014), habiendo formado parte como vocal de su Junta de Gobierno.

Es académico numerario de la Accademia di San Pietro de Roma (2024) y Secretario del Patronato de la Fundación española "Croce Reale" (2024).

Posee numerosas condecoraciones y distinciones, destacando: la Cruz de Honor de la Orden San Raimundo de Peñafort (O.M. 13 de junio de 2023) y la Cruz Distinguida de Primera Clase (O.M. de 7 de enero de 1982); la Medalla de la Facultad de Derecho de Granada (1991), la Medalla de Plata de la Universidad de Granada (1994), Medalla de Plata de la Confederación Granadina de Empresarios (2002) y las Medallas de Plata (1998) y de Oro (2023) del Ilustre Colegio de Abogados de Granada. Fue designado Comendador de número (2011), Caballero Gran Placa (2012), Gran Collar (2021) y Lugarteniente para el antiguo Reino de Granada (2023) de la Imperial Orden Hispánica de Carlos V, formando parte de su Consejo Supremo.